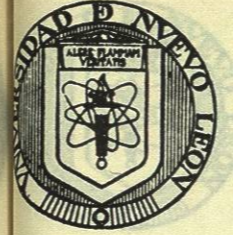


cia se permitió hacer las siguientes recomendaciones al Consejo:

- 1o. Se designe un coordinador para la Facultad de Agronomía a fin de que se regularice la situación académica y administrativa a la mayor brevedad posible;
- 2o. Exigir la entrega de las instalaciones que permanecen en poder de los estudiantes, advertidos que en caso de negativa se harán acreedores a las sanciones que para estos casos ha establecido el Consejo Universitario;
- 3o. Se celebren nuevas elecciones en un plazo prudente conforme a los lineamientos establecidos y a la Ley Orgánica en vigor.

En seguida el Ing. Farías, a petición del Lic. César Pámanes, relata los hechos del sábado pasado, señalando que ese día 13 los muchachos decidieron hacer entrega de las instalaciones al Ing. Ramón García y se solicitaba la presencia de la Comisión de Honor y Justicia para que avalara esa situación la cual consistió en que aceptara por su parte el Ing. Farías acreditar lo que estaba sucediendo, el Ing. Ramón García procedió, por medio de un cerrajero a cambiar la combinación de las chapas de las puertas, se pusieron unos sellos en las mismas y en los cubículos en donde se guarda la cuestión administrativa de la Escuela y después se abrió el candado del corral donde se guardan los autobuses para que estuvieran listos.

Acto seguido se recibieron por el Consejo a las comisiones



En seguida el Ing. Farías, a petición del Lic. César Páramo, relata los hechos del sábado pasado, señalando que ese día los muchachos decidieron hacer entrega de las instalaciones al Ing. Ramón García y se solicitaba la presencia de la Comisión de Honor y Justicia para que avalara esa situación la cual consistió en que aceptara por su parte el Ing. Farías acreditar lo que estaba sucediendo, el Ing. Ramón García procedió, por medio de un cerrajero a cambiar la combinación de las chapas de las puertas, se pusieron unos sellos en las mismas y en los cubículos en donde se guarda la cuestión administrativa de la Escuela y después se abrió el candado del corral donde se guardan los autopesos para que estuvieran listos.

Acto seguido se recibieron por el Consejo a las comisiones para que estuvieran listos.

se abrió el candado del corral donde se guardan los autopesos para de se guarda la cuestión administrativa de la Escuela y después se pusieron unos sellos en las mismas y en los cubículos en donde se guardan los autopesos para que estuvieran listos.

se aceptara por su parte el Ing. Farías acreditar lo que estaba sucediendo, el Ing. Ramón García procedió, por medio de un cerrajero a cambiar la combinación de las chapas de las puertas, se pusieron unos sellos en las mismas y en los cubículos en donde se guarda la cuestión administrativa de la Escuela y después se abrió el candado del corral donde se guardan los autopesos para que estuvieran listos.

Honor y Justicia para que avalara esa situación la cual consistió en que aceptara por su parte el Ing. Farías acreditar lo que estaba sucediendo, el Ing. Ramón García procedió, por medio de un cerrajero a cambiar la combinación de las chapas de las puertas, se pusieron unos sellos en las mismas y en los cubículos en donde se guarda la cuestión administrativa de la Escuela y después se abrió el candado del corral donde se guardan los autopesos para que estuvieran listos.

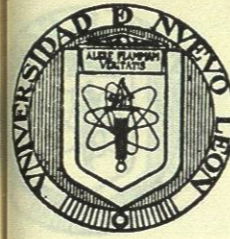
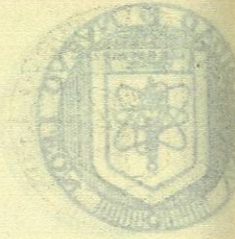
Ing. Ramón García y se solicitaba la presencia de la Comisión de Honor y Justicia para que avalara esa situación la cual consistió en que aceptara por su parte el Ing. Farías acreditar lo que estaba sucediendo, el Ing. Ramón García procedió, por medio de un cerrajero a cambiar la combinación de las chapas de las puertas, se pusieron unos sellos en las mismas y en los cubículos en donde se guarda la cuestión administrativa de la Escuela y después se abrió el candado del corral donde se guardan los autopesos para que estuvieran listos.

los muchachos decidieron hacer entrega de las instalaciones al Ing. Ramón García y se solicitaba la presencia de la Comisión de Honor y Justicia para que avalara esa situación la cual consistió en que aceptara por su parte el Ing. Farías acreditar lo que estaba sucediendo, el Ing. Ramón García procedió, por medio de un cerrajero a cambiar la combinación de las chapas de las puertas, se pusieron unos sellos en las mismas y en los cubículos en donde se guarda la cuestión administrativa de la Escuela y después se abrió el candado del corral donde se guardan los autopesos para que estuvieran listos.

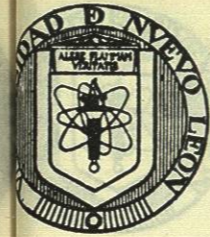
relata los hechos del sábado pasado, señalando que ese día En seguida el Ing. Farías, a petición del Lic. César Páramo,

de alumnos y maestros que solicitaron audiencia y proporcionaron información para su deliberación y toma de decisiones. Se vertieron impresiones de los hechos por diferentes alumnos y maestros en el sentido de que el grupo de alumnos que tiene tomada la Facultad ha violado los acuerdos tanto de la Junta Directiva como del Consejo y por otra parte que un grupo de maestros está tratando de imponer a un director que aquellos repudian; que se han empleado agresiones físicas en contra de los maestros; que han pintado la Facultad de Comercio con leyendas diversas, y se escuchó a todo aquel que deseó tomar la palabra. Al abandonar la sala los integrantes de la comisión que fué escuchada en primer término dieron sus nombres y son los siguientes: Dr. José Luis de la Garza, Ing. Alfredo Zamarripa, Ing. Mario Zúñiga, Ing. Ezequiel Solís e Ing. Guillermo Guzmán.

El Ing. Rafael Serna indica que debe quedar claro para la discusión que en la deliberación tendrá el Consejo tomar en cuenta el que la Facultad no ha sido entregada y que no deja de estar apoderado del edificio el grupo que lo tiene tomado porque se le entregaron a un coordinador que ellos mismos nombraron, el Ing. Ramón García, porque entonces no es verdad que está entregado a la Comisión de Honor y Justicia porque además está entregado con otras chapas para que nadie mas que el coordinador por ellos nombrado pueda entrar.



académica. Antes de conceder la palabra a los consejeros, el Dr. Todd manifiesta que tiene la impresión de que el problema de la Facultad de Agronomía tiene raíces de carácter estructural y circunstancial; que el director de la Facultad Ing. Fermín Montes, no fué legalmente constituido por la Junta de Gobierno, y siempre la Facultad ha recibido de parte de la Universidad todo el apoyo porque las ideas generadas ahí sobre participación práctica en el fenómeno del quehacer agrológico mostraban mucha simpatía; se vivió la época de una Facultad de Agronomía que se había mantenido heredada de un problema de hace muchos años, aislada del quehacer de la Universidad; una facultad que sobre el problema de los años 71 o 72 generó una especie de co-gobierno o autogobierno, un poco independiente del gobierno central de la Universidad el cual en aquella época se había perdido al disolverse los órganos de gobierno que la Universidad tenía; que posteriormente a que la Universidad volvió a sus cauces democráticos vigentes jurídicamente y continuando dentro del fenómeno histórico de alumnos y maestros, la Facultad fué acercándose a la estructura central de la Universidad, se integraron al Consejo Universitario, posteriormente no reconocieron a la Junta de Gobierno, eligieron a su director; hubo exceso de prudencia quizás de parte de la Rectoría y de la Junta de Gobierno al permitir que los procedimientos administrativos y



académicos continuaran puesto que eran los importantes y se fué generando entonces un sentimiento de aislamiento de la estructura central y esto dió lugar a que las actitudes se tomaran dentro de la propia facultad de acuerdo a las asambleas y conforme a un reglamento que la Escuela tenía y conforme a situaciones de hechos; si todo funcionó bien porque lo que importaba era la vida académica mientras no hubo disidencia entre lo que la autoridad universitaria decidía y lo que los alumnos hacían; ahora al venir el fenómeno democrático de la elección fué cuando por los problemas suscitados volvió la necesidad de volver a los cauces legales y de que la ley hubiera sido respetada, que se respete y en el futuro no se viole; que éste es un ejemplo para toda la Universidad que todos debemos aprender; que la Facultad de Agronomía tiene sus razones históricas, su aislamiento previo para tomar este tipo de actitudes y no debemos responsabilizarla porque ya pasó, pero ahora sí tenemos necesidad de que todas las cosas regresen a la normalidad, de que todo se haga dentro de los cauces extrinsecamente jurídicos aunque sean burocráticos, aunque sean engorrosos, porque de esa forma podemos regresar a esa escuela a la plataforma en donde la disidencia se resuelva, de otra manera cuando hay una actitud ilegal la reacción sobreviene en otra actitud ilegal que es la toma de edificios el nombramiento de coordi-



nadores que no se tienen facultades para nombrar y pues entonces lo que el Consejo debe de hacer es utilizar toda la experiencia para ayudar a la Facultad, no para ayudar a determinada persona, porque las personas pasan, las instituciones permanecen, para ayudar a que la Facultad de Agronomía vuelva al seno de participación jurídica que la Universidad tiene y que nos sirva a todos de experiencia porque a veces les hacemos el feo a las leyes que sin embargo son tan importantes cuando existe el fenómeno de la contradicción; ayudarla en el sentido de plantearle mecanismos y procedimientos de trabajo vigentes apegados a la ley y fortalecer el avance académico de una Facultad que tiene ideas tan valiosas para el desarrollo de la agrología y debemos estar conscientes que éste es un campo también muy valioso para nuestra comunidad.

Exponen diferentes puntos de vista varios consejeros y entre ellos el Lic. Tomás González de Luna hace una proposición en concreto: que sea la junta directiva la que resuelva el problema porque por muchas imperfecciones que pueda tener no está incapacitada para resolver este problema y además se nombre una comisión del Consejo para que vele por la elección en la Facultad, porque nombrar un coordinador como lo propone el Consejero Ex Oficio de la Escuela Preparatoria No. 8 es una solución falsa ya